



GI 254

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay***MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA**Montevideo, **17 JUL 2017****VISTO:** el planteamiento formulado por el Ing. Agr. Roberto Verdera;**RESULTANDO:** I) que solicita se declare de Interés Nacional la realización del "VI Encuentro de la Mesa Tecnológica de Oleaginosos" bajo el lema "Soja. Sector en movimiento" el que tendrá lugar 15 de agosto de 2017, en la ciudad de Montevideo;

II) que el mismo busca dar respuestas y soluciones a los desafíos actuales que presenta el sistema de producción en secano, en el cual la soja continúa siendo un estímulo que impulsa al resto de las actividades,

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración la promoción de actividades como la propuesta;**ATENTO:** a lo expuesto;**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA****RESUELVE:**

1°.- Declárase de Interés Nacional la realización del "VI Encuentro de la Mesa Tecnológica de Oleaginosos" bajo el lema "Soja. Sector en movimiento" el que tendrá lugar 15 de agosto de 2017, en la ciudad de Montevideo.

2°.- Notifíquese, comuníquese, etc.

DR. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

2017/02001/00515